



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: -EX-2021-00598680- -UNC-ME#FAUD -

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2022-227-E-UNC-DEC#FAUD, en el sentido de que se designe por concurso al Arq. Enrique Santiago ZANNI (Leg. 39.718), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Construcciones I B de la Carrera de Arquitectura, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años;

Lo establecido por la Resolución HCS 167/2006,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2022-227-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, designar por concurso al Arq. Enrique Santiago ZANNI (Leg. 39.718), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Construcciones I B de la Carrera de Arquitectura, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años .

ARTÍCULO 2º.- El Dr. ZANNI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

